

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRENUEVA

##### ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Adoptados inicialmente por el Pleno de la Corporación municipal en sesión de 1 de febrero de 2019, los acuerdos siguientes:

- Aprobación inicial del Reglamento municipal de protección de caminos de dominio y uso público local del Ayuntamiento de Torrenueva.
- Aprobación inicial de modificación de la ordenanza reguladora de las ayudas del banco municipal de alimentos.
- Aprobación inicial de supresión de tasa por mercancías, materiales de construcción, materiales de construcción, escombros, vallas y puntales en la vía pública.

Los expedientes se someten a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan ser examinados y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas. Durante dicho plazo podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://torrenueva.sedelectronica.es>].

En el caso de no presentarse reclamaciones en el período, se entenderán definitivamente aprobados los acuerdos iniciales de aprobación.

Documento firmado electrónicamente.

**Anuncio número 355**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>